EVALUACIÓN

Consideraciones Generales

El alumno deberá tener un conocimiento del control de la actuación de la Administración y comprender y saber analizar el procedimiento contencioso-administrativo y los procedimientos especiales.

Criterios de evaluación

Evaluación continua por lo que se valorará la totalidad de las actividades realizadas por el alumno (participación en clases teóricas, clases prácticas, resúmenes de lecturas...). El alumno debe tener presente el considerable peso que en la calificación final tiene la calificación de prácticas.

Instrumentos de evaluación

Prácticas realizadas, trabajos, intervenciones en clase, comentario de noticas de los medios de comunicación y examen

Recomendaciones para la evaluación.

El alumno debe tener en cuenta la importancia de las prácticas y de la evaluación continua para la superación de la asignatura.

Recomendaciones para la recuperación.

Conocimiento de la asignatura tanto teórico como práctico.

Criterios específicos de evaluación de la convocatoria fin de carreara (ordinaria y extraordinaria).

Superación de un examen teórico-práctico sobre el contenido de la asignatura que figura en la guía académica.